



70892

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JOSÉ GARCÍA MURCIANO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Verntallet, 35, bajos, por "PORTAMONEDAS"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un portamonedas que resulta sumamente práctico, no sólo para albergar monedas de distintos valores, perfectamente ordenadas, sino por la fácil extracción y colocación de las mismas.

5. Resulta sumamente engorroso llevar las monedas sueltas en los bolsillos, mucho más cuando existen numerosos valores lo que aumenta el número y facilita la confusión.

10. Para solucionar tales inconvenientes se ha ideado el monedero objeto de la invención, constituido por una



70892

caja dividida en una serie de alvéolos de dimensiones adecuadas a las monedas a albergar, en el interior de los cuales van montados sendos resortes que presionan contra las correspondientes plaquitas, deslizables, de igual contorno que el del alvéolo, y sobre cuyas plaquitas se depositan las monedas. Alrededor de la boca de los alvéolos se ha dispuesto un tabique de tope, situado a una distancia de dicha boca igual al grosor de las monedas, de forma que permite la entrada o salida de las mismas de una en una.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la patente.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en planta del portamonedas; la figura 2, una vista en sección transversal del mismo.

El portamonedas descrito está constituido en el aludido dibujo por una caja -1- de dimensiones adecuadas, dividida interiormente en una serie de alvéolos -2- de distintas dimensiones y correspondientes a los distintos tipos de monedas -3- a albergar. En el fondo de dichos alvéolos va asentado un resorte helicoidal -4- que actúa contra una plaquita deslizante -5- que constituye la base sobre la que se colocan las monedas -3-. Rodeando parcialmente la boca de los alvéolos -2- va dispuesto un tabique -6- de tope para las monedas, situado a una distancia tal de dicha boca, que permite la entrada



70892

y salida de las moneda -3- de una en una.

- Fácilmente se comprende que el resorte -4- mantendrá siempre a una moneda -3- contra el tope -6-, sea cual fuere la cantidad de ellas albergadas en el interior del alvéolo. Para extraer una moneda del alvéolo correspondiente basta con pulsarla ligeramente con el dedo pulgar comunicándole un deslizamiento hacia la abertura del tabique tope -6-. Inmediatamente se colocará otra moneda en el lugar de la anterior, de modo automático, impelida siempre, a través de la palanca deslizable -5-, por el resorte -4-. La colocación de las monedas no ofrece dificultad alguna y se realiza de modo inverso al descrito para su extracción, es decir introduciendo la moneda por la abertura del tabique -6- y venciendo la acción del resorte -4- se hace descender la placa -5-.
- 5.
- 10.
- 15.

- Mediante el portamonedas descrito se tienen perfectamente ordenadas por valores las distintas monedas y en una posición apta para su manipulación con una sola mano, sin necesidad de abrir o cerrar estuches, bolsos, etc. La acción del propio resorte -4- impide la salida involuntaria de una moneda -3-, ya que las mantiene apoyadas contra el tabique -6-.
- 20.

- Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que integran el portamonedas, formas y dimensiones del mismo y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esen-
- 25.

cialidad.

24



70892

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Portamonedas, que está constituido esencialmente por una hoja de forma y dimensiones adecuadas, dividida interiormente en una serie de alvéolos de dimensiones correspondientes respectivamente a las distintas monedas a contener, en el fondo de cuyos alvéolos asienta un resorte que actúa contra una placa deslizante de igual contorno al del alvéolo, sobre la que se colocan las monedas, venciendo la tensión del resorte aludido, yando finalmente previsto un tabique que rodea parcialmente la boca de cada alvéolo y que constituye un tope de apoyo para las monedas albergadas en los alvéolos, siendo la distancia entre dicho tabique y la boca que rodea, sensiblemente igual al grosor de las monedas de modo que permite su entrada o salida de una en una.

2. Portamonedas.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 24 de Diciembre de 1958

José GARCÍA MURCIANO

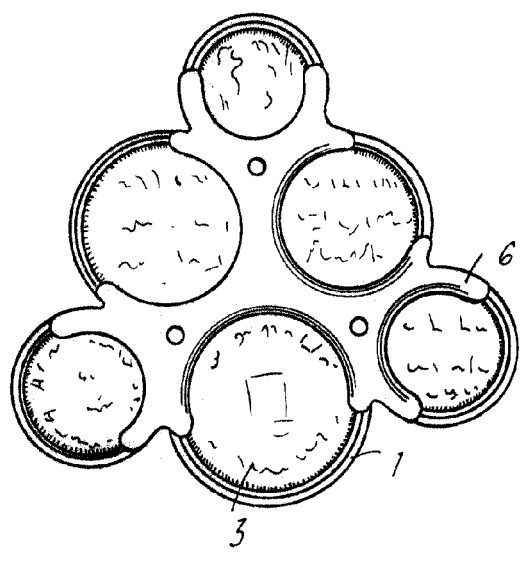
I. PONTI

p.a.

p.p.

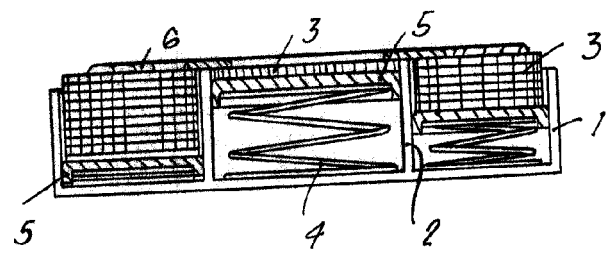
Fig. 1

24 01



70892

Fig. 2



Barcelona, 24 Diciembre 1958
José García Murciano

p.a. V. PONTI
P.P.
[Handwritten signature]